

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
IN&T SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de abril de 2019, a las 17H00 en sus instalaciones, se reúnen los accionistas de la compañía **IN&T SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**: señor Ronald Steve Nankervis Mateus y la señora Taryn Segarra Tello, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2.- Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación de comisario principal para el ejercicio económico de 2019; y. Actúa como Presidente de la Junta Taryn Segarra y como Secretario el señor Ronald Steve Nankervis Mateus, en su calidad de Gerente General. A la hora señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Presidente expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Ronald Steve Nankervis Mateus mociona la aprobación del Informe de Gerente General, la aprobación del Informe de Comisario correspondiente, la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. En aplicación del artículo 243 de la Ley de Compañías se hace constar la abstención realizada por el señor Ronald Nankervis en los puntos uno y tres. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Ronald Steve Nankervis Mateus toma la palabra y mociona luego de realizada la deducción correspondiente a la reserva legal, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 se mantengan como utilidades retenidas en la Compañía, moción que es aceptada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, el señor Ronald Steve Nankervis Mateus propone que se reelija al señor Wellington Simbaña como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, moción que es aprobada en forma unánime por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h40.**

**Taryn Segarra**  
Presidente / Accionista

**Ronald Nankervis**  
Secretario / Accionista